

VISTO: Que con fecha 16 de setiembre de 2019 el Concejo Municipal por Res. 19/331 resuelve continuar con la colaboración mensual a la Coral Voces de Atlántida hasta el 31 de agosto de 2020.

RESULTANDO: 1-Que es necesario dictar Resolución para continuar con la colaboración en el año 2020 habiendo sido informado el Concejo de las actividades realizadas por la Coral justificando la colaboración.

2-Que en el Proyecto N°1 "Promoción de Agenda Cultural Local y Apoyo a Eventos" se prevén gastos para estos fines.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Ratificar en todos sus términos la res. 19/331 autorizando el uso del Espacio Cultural Pablo Neruda para los ensayos de la Coral Voces de Atlántida y continuar con la colaboración de \$3.000(tres mil pesos) mensuales hasta el 31 de agosto de 2020 la que se hará efectiva del Fondo de Incentivo
2. Poner en conocimiento al Sector Financiero Contable y al Dpto de Tesorería del Municipio
3. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 7 de enero de 2020



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal